

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fas a, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXXI

SÁBADO 21 DE ENERO DE 1888

NÚM. 9-409

INSTITUTO DE VACUNACION

23. CALLE DE LA MERCED 23
Se vacuna con *linfa de vaca*, todos los días de 3 á 5 de la tarde y *directamente de la ternera* los MIERCOLES y JUEVES de cada semana; también se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente. 13-9

LAS CLASES DE REPASO

DE SEGUNDA ENSEÑANZA
y las de preparación para las carreras de Telégrafos, Academia General Militar y Cuerpo Administrativo de la Armada, que estaban establecidas en la calle de Ceballos, se han trasladado por mejora en las condiciones del local, al Plano de S. Francisco, frente al arco de Verónicas, casas nuevas sin número, inmediatas á la puerta lateral de la Cooperativa de Empleados. 4-3

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

En este acreditado establecimiento se venden géneros coloniales, del país y extranjeros. Infinidad de vinos, aguardientes y licores. Galletas superfinas de Barcelona, dáriles llamados de Berbería, besugo y atún de rueda en escabeche, Especialidad en embutidos y especias para confeccionarlos. Todo superior y á precios económicos.
También se vende carne de ternera con servicio permanente para los enfermos.

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.
El elogio más eficaz de una casa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se ergía á nadie.

Servicio á domicilio

Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.
Carbón de pino en jalagones, á 4 rs. quintal
Carbón de encina, á 4 rs. ar.
Cisno de carbón de encina á 3 rs. id.
Leña de zerrería, á 2 rs. id.
Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 23, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tom. s. Erades.
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña ramo para encender.

LA PAZ DE MURCIA

¡Qué efecto tan maravilloso están produciendo las felices concepciones de *Rañoque, Azucaque, Cachivache, El Fotógrafo y El Solitario!*

Como que hasta la retórica ha levantado ó le ha levantado la cabeza don Lorenzo, dándole cada mandoble que no le ha quedado hueso sano.

Tiene razón D. Fermín. Es de soldados bisoños quemar la pólvora en salvas, y apuntar á un blanco tan estrecho como el de su frente.

Pero lo que hace reír á mandíbula batiente, es la anécdota del inglés. Molestar á una dama andaluza el humo de un cigarro fumando ella ricos habanos. ¡Qué hombre, qué! Estos diábolos, solo se le ocurren á los que fumamos... en pipa... ó cobran sueldos y gratificaciones fabulosas por varios conceptos... y no son incompatibles.

Cicerón cuando hablaba, no movía los brazos, ni daba pataditas en el suelo, ni se entusiasma, ni, ni, ni; pero encaba un ojo.

—¡Qué ojo!

¡Sería fea ocupación ocuparse de sí ese sabio cuando el ojo cuando habló No, según D. Fermín. Luego tampoco lo será para los que en la presente generación, se ocupan de iguales observaciones.

D. Fermín es persona simpática, ilustrada y nos quiere con marcada predilección, puesto que aconseja á «El Solitario» que no haga caso, como él no lo hace de los reformistas. Habla como un libro y es en sus consejos un hábil y docto maestro.

Dice que somos unos políticos inocentes, que pagamos mientras él cobra, siendo nuestro destino, (¡qué erudición!) el de la avutarda. Cuidese, sin embargo, de que los huecos que aquí empollare á la venida de los inocentes, se le vuelvan huecos y tenga que mudar de clima, para lograr que cuajen y pueda criar pollos.

¡Pero qué le ha dicho «El Solitario» para venir con toda esa catilinaria?

—Que es un orador.

—Pues le ha dicho la verdad, y lo único que contra esta se habrá revelado, será su modestia.

¡Qué hay en Fortuna y qué ha pasado en Alguazas? Muchos conatos de... y

algunas muertes... repentinas. ¡Frierola!

Varios simulacros de guerra... quemar mucha pólvora, entrarse en la iglesia con Fortuna y llevarse de la de Fortuna, lo que les conyino á los cacos.

Y nos mandan y gobiernan los de los tres metales. ¡Qué dicha, señor, qué dicha...

Lo peor es, que con nada nos contentamos, y tanta felicidad se nos sale por las puertas de la casa, para llegar á las de la Beneficencia ó del Cementerio.

Apaga, Solitario, apaga y vámonos á la rambla, que allí podremos vivir mejor.

¡Por qué dirían no ha mucho «El Diario» y «Las Provincias» que en Mula solo habría un candidato?

—Porque... en cambio del otro, daría á este todo un Ayuntamiento.

¡Pero qué hace en la Diputación el de la sonrisa Leopoldina! Leo con frecuencia los «Boletines oficiales» y no veo... la Pastora.

«El Diario», barbechando, asegura que cuando vengán unas elecciones se hallará el terreno tan mal preparado, que cuanto se siembre, solo producirá ortigas.

No sea tan pesimista nuestro colega y no vea las cosas con tan negros colores. Precisamente ocurre todo lo contrario.

El terreno estaba lleno de malas yerbas y la operación que se hace, es eminentemente agrícola. Quitar esas malezas y garbillar, estercolar y buscar semilla limpia, para que produzca buen grano.

Y Dios sobre todo.

En Jumilla hay gran entusiasmo y pronto se dirá misa votiva por las ánimas, para que el Salvador saque del purgatorio las que vagan por el Monte sacro que hace años se halla detentando.

Oficiará D. Eulogio Pérez, llevando «El Panderón» el incensario.

Lea mejor el filantrópico-fusionista nuestro número del día 8 de los corrientes, y se convencerá de que «El Golpe», ni ha tratado bien ni mal á nuestro Gobernador, ni á ninguno de esta localidad, razón por la que no pueden temerle, ni huir del que no ha intentado atacarle.

Guárdense de todo aquel que acostumbra á rendir pléito homenaje á un ídolo, quemándole mirra é incienso, para después revolcarlo por el suelo lodo.

Para emprender con mas brio su brillante campaña, descansarán por algunos días nuestros compañeros don Tomás (s) «Cachivache», y D. Francisco (s) «Azucaque». En cambio, confiamos en que tan pronto reciba el antiguo «Sacamuelas» la llave inglesa que ha encargado al de la anécdota de don Fermín, ejercerá sus buenos oficios, extrayendo de las bocas fusio-cassolistas, todos los raigones en estado de putrefacción, para evitar se vicie la atmósfera, comprometiendo la salud pública.

También será probable tercié el tan celebrado «Saurín» y quizá algunos otros, con los pseudónimos que tuviesen por conveniente, á fin de aplaudir ó censurar por irradiación, á los que con sus actos cayesen dentro del dominio público.

La cosa se anima y va tomando color, olor y sabor.
¡Con qué habrá sus excomuniones para ciertos conservadores que no han querido entenderse, con el que ha hecho simpático el á quien apoyan!

Esto no se entiende ni tendrá remedio hasta que vengán los inocentes correligionarios de

CANTA CLARO.

Cartas trascendentales.

De un párvulo á un maestro.

Querido Maestro: ¡Válame Dios lo que V. sabe! Qué bien dice el «Solitario», en cuyos talleres trabajo, que tengo al Maestro mas pulido de todos los maestros amestrados, porque aun cuando él le cita á V. para confundir á los que creen que ellos se lo llevaron todo, hay cierto rum rum que parece es zumba, y bucuco que V. les dé una lección. ¡Quizás crean los ignorantes que no tenga actitudes nuestro Maestro para la oratoria! Qué chasco se van á llevar cuando otra vez hable V. en público. Que su misma mesmeridad en su persona retoza la oratoria, y de ella se escapa aunque no quiera, el nombre de Cicerón.

¡Diga V., Maestro, ¡Cicerón fué aquel general que perdió la batalla de Canas! porque yo creo haberlo leído en alguna ocasión; pero si V. lo dice por lo hablador, es de grande enseñanza, porque á mí no se me despunta lo que puede ocurrir, y es que hasta ahora los oradores lucen mas cuando se les vé y no se pierde ninguno de los movimientos que la acción acompaña á la palabra, pero ahora con su erudito recuerdo y ensayando bien lo del ojo, puede así mismo dar un resultado corriente, en que los que se hallan á la parte posterior del orador perciban sensiblemente este accidente oratorio.

Si alguna vez ha estado tímido hace muy bien en perseguir su objeto dorado, porque, como V. nos dijo en una ocasión:

Rios Rosas tampoco gustó la primera vez que habló.

Maestro, V. aunque no guste tampoco la segunda, siga hablando, que al fin tendrán que tragar á un Cicerón de gabán blanco.

Respecto á lo de los huecos, como dice V. que son agenos, le voy á hacer un encargo.

Recójalos V. bonitamente y tráigalos á casa de Solitario que los haremos moles. Además si deja los huecos hay otro peligro, y es que si incuban pollos pueden estos comerse el trigo que nosotros barremos de la era pública.

Es su mas apasionado discípulo,
UN PARVULO.

Dice «Las Provincias» que LA PAZ ha maltratado al señor Gobernador. ¡Cuándo y cómo! LA PAZ que acostumbra á respetar á las personas, lleva al límite este modo de obrar tratándose de personas constituidas en autoridad.

Extrañase además nuestro colega del modo de obrar que nos supone, por la razón de que el Sr. Gobernador es pisanero de nuestro director, porque ambos han nacido bajo el hermoso cielo de Andalucía.

Si no fuera por el respeto que nos merece el principio de autoridad, la razón que alega nuestro colega no nos atajaría, pues; tenemos aprendido, del que inspira muchos sueltos de «Las Provincias», ó es autor de ellos según creen no pocos, que la política no tiene entrañas; y poca fuerza ejercería el paisanaje, en donde no hay padres para hijos.

«El Diario» dice en su número de ayer que se está haciendo buen barbecho; para esto se necesita quien tire del arado.

Nosotros cuidaremos de que el paso no sea pausado.

Porque somos los que llevamos.... el látigo.

«Las Provincias» en sus Ecos del día 19, toca el cornetín llamando á sus correligionarios, para que sigan dóciles y sumisos unidos al carro triunfal del consulado. Empeño vano.

Precisamente por conservar su historia política pura y sin mancha, es por lo que los de procedencia progresista, cual es el Sr. Esteve, no podrán continuar ni un momento al lado de los que forzosamente tendrán que ser sus adversarios, por no llevar en sus venas su sangre liberal.

«El Diario Español» en ese mismo día publica el siguiente suelto:

«El Ministro de la Guerra, no contento con haber perdido las simpatías de las clases del ejército, se ha empeñado en perder también las de su partido en Murcia.

El comité democrático de dicha ciudad, se ha dirigido oficialmente á los Sres. Presidente del Consejo de Ministros, al Ministro de la Gobernación y al de Hacienda, participándoles que ha roto todo lazo de unión con los representantes del general Cassola. Este hecho reconoce por causa el apoyar el Sr. Ministro de la Guerra la candidatura del Sr. Revenga para diputado á Cortes por el distrito de Mula.»

¡Quiere decirnos el órgano de los cassolistas qué es lo que les queda, separándoseles los desprocedencia progresista! En cuanto á su consejo al Sr. Gobernador, nosotros le remitimos al que lealmente se ha permitido darle «Rañoque».

Dice «El Noticiero»:

«Vemos con gusto que desde hace algún tiempo es cada vez mas interesante la lectura de LA PAZ.

Aparecen en las columnas del periódico decano, profundos y meditados artículos unas veces, festivos é intencionados otras, que no rechazarían ciertamente los diarios mas exigentes y autorizados de la corte.

Felicitemos sinceramente á nuestro estimado colega, por esa nueva fase en que ha entrado y que tan bien sienta á un periódico político, eco de un partido.»

Agradecemos el elogio de nuestro querido colega é íntegro lo reservamos para aquellos de nuestros amigos políticos que solo, por nosotros y por nuestro diario, se han impuesto la tarea de hacerlo mas interesante, que ha sido lo que siempre hemos deseado, por lo que les estamos muy agradecidos.

«El Criterio», sigue su campaña en pró del Entierro de la Sardina, campaña en la que lo mas sensible es que vá á ser infructuosa por la desanimación que existe.

Lo peor que tiene esa fiesta es que los gastos de un año suelen no ser útiles para otro, y el que gasta una vez no está siempre en disposición de repetir.

Si hubiera una sociedad que lo hiciera todo, y todo lo conservara de un año para otro, el gasto sería menor, consistiría en las reparaciones y en la novedades que buenamente se pudieran introducir.

Así sucede con las procesiones, y dispéñesenos la comparación de una fiesta profana con una solemnidad religiosa; pero viene al caso. Todos los años vá gran concurrencia á Sevilla á ver sus procesiones y todos los años son lo mismo; aquí aunque con menos nombradía, todos los años vienen forasteros á ver las nuestras: el gasto principal de esas procesiones viene hecho de un año para otro, el secundario es el que anualmente se ocasiona. Imítase y logremos que esa fiesta, que por mas que sea profana es útil á la población, pueda tener asiento permanente en nuestro Carnaval y traernos lo que el comercio y la industria necesitan.

Esa sociedad, si se creara, debería buscar recursos como lo hace en Zaragoza la que existe para llevar á efecto las fiestas del Pilar; corridas de novillos ó toros, funciones teatrales, bailes, conciertos, etc., con los cuales podría aumentar los recursos que con las cuotas mensuales se obtuvieran: los socios deberían obtener una bonificación de un 30 ó un 50 por 100 en los billetes de esos recreos. También se podrían dar bailes ú otros recreos poco costosos, exclusivamente para los socios, á fin de mantener en ellos el interés á permanecer en la sociedad.

Mientras que no se encuentre un medio parecido al que proponemos; mientras que cada año peche el gasto total sobre los que verifican la fiesta, que en su mayoría no son los que disfrutan el beneficio que produce, será difícil sostenerla y si resucita morirá como otras veces.

«El Correo» se ocupa de los rumores de que D. José Esteve y Mora piensa separarse de la fusión.

Nosotros sabemos que hay algunos otros fusionistas cansados de serlo, por no poderse defender de lo que se dice justamente de su partido.

Carta de Barcelona.

Barcelona 17 de Enero 1888.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mio: Como de costumbre continúan los catalanistas haciendo de las suyas, y lo que aun es mas sensible, usando á falta de otra clase de armas, las indignas de la calumnia y el escándalo: no acierto á explicarme por mas que doy vueltas á la idea, como entienden estos señores, que la Exposición Universal no ha de redundar en beneficio de esta ciudad, máxime cuando Barcelona, mas que otra cosa, es un gran centro comercial y fabril y por ende parece que lo que debe desear son consumidores de esos géneros que atentan hoy sus almacenes y que por falta de salida, han venido á ser, si no la única causa, al menos una de las mas decisivas, para dar origen á la crisis obrera, fabril y general porque atraviesa en estos momentos la capital del principado.

No he de extenderme en demostrar las muchas ventajas que el certamen ha de traer para los mismos que se obstinan en combatirlo, porque es necesario tener ojos y no ver, y oídos y no oír, para continuar defendiendo la idea absurda de que la Exposición Universal, puede ser causa de ruina para esta ciudad.

Me limitaré pues, á dar á usted cuenta de cierta carta, tan injusta como grosera y calumniosa que hace días vió la luz pública en «La Voz del Centro Catalán» y á la que se hacia eco en uno de sus números pasados «El Diluvio».

Dirigiese la carta al Sr. Durán y Bas, y so pretexto de lamentarse porque dicho señor, como anunció á usted en una de mis cartas pasadas, habia retirado su dimisión, amontonaba insultos y brutalidades, mezclando con ellos algunos nombres, desde el conocidísimo del Sr. Rius y Taulet, hasta el de varios empleados tan dignos como oscuros.

Como mi objeto es solamente dar á usted noticias; no comento el asunto, pero tengo la evidencia de que alguien se encargará de contestarlo y no afirmo desde luego que lo contestará alguno de los interesados, porque dudo de que personas, algunas tan conocidas y de tan irreprochable conducta, tomen en consideración las groserías é injusticias

que á mas de arrancar de insignificantes desconocidos, no cree nadie, ni pueden lograr eco entre personas medianamente sensatas.

En las obras de la Exposición continúa desplegándose grandísima actividad en los trabajos y como decía á usted en mi carta anterior, se han recibido ya muchos objetos para comenzar las instalaciones, y están formadas ya Comisarias de muchos países.

He tenido también el gusto de ver el cartel modelo, dibujo del distinguido artista Sr. Pellicer; son estos carteles anunciadores de la Exposición de Barcelona y aunque muy ligeramente, no puedo resistir la tentación de reseñarlo. Se aparta por completo este trabajo del gusto general en los de esta índole: como fondo del cuadro está la fachada de la casa de la ciudad; unidas en la parte superior por una cinta de seda, en la que se lee «Exposición Universal», figura á cada parte del cartel, una columna, dos pendones con los colores nacionales sirven de remate, de las cuales cuelgan varios carteles con letreros en que se lee «España», «Barcelona», las fechas «Abril» y «Setiembre» y los nombres «Agricultura», «Ciencias», «Artes», etc.; terminan el cuadro por la parte inferior, tres figuras que representan, la pintura, las bellas artes y la industria: en uno de los lados se ve el monumento á Colón, y en el otro, chimeneas de fábricas y ferrocarriles.

Este cartel por la perfección en el dibujo, tanto como por la acertadísima combinación de los colores y lo esmeradísimo y artístico del conjunto, no solo dá nueva y gallarda prueba de la inspiración de su autor, sino es que acusa los talleres de los sucesores de Ramírez de donde ha salido.

Ya que me ocupo de la casa Ramírez, llamaré la atención de usted sobre una obra verdaderamente monumental, que está principiando á dar á luz. Me refiero á «La Vida Militar en España», (1) notabilísima publicación artística y tipográfica, hecha en condiciones no solo de riqueza y lujo, sino de elegancia y gusto tipográfico.

Seguramente «La Vida Militar en España», está destinada á figurar en todas las bibliotecas esoclogidas.

Continúan los teatros tan animados como siempre: *Guerra en tiempo de paz*, que con notable propiedad y lujo, ha presentado en el afortunado Teatro Principal, el distinguido director y autor dramático Ceferino Palencia, cada día llama mas la atención, y van quince representaciones y han sido quince llenos.

Con razón decía el ingenioso Mariano Caba, que el teatro se descentraliza, y que Madrid no lleva por completo la batuta en el movimiento dramático. El Teatro Principal de Barcelona ha estrenado este año bastantes obras y estrenará todavía muchas, siendo de lamentar que Madrid con las pretensiones de siempre, no haga conocer joyas que se estrenan en provincias.

Ha vuelto á llover, y como el reuma me tiene destrazado, termino, quedando de usted affmo s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

NOTICIAS

Ayer se suspendió en el Juzgado de Instrucción correspondiente, el juicio que debió celebrarse por adulteración de especies de consumo en el comercio de Los Catalanes, por no asistir al acto un comprador de las antedichas especies.

Ha sido detenido por la guardia civil un individuo de esta población, por considerarse autor del robo cometido hace algunas noches, consistente en tres barriles de aguardiente que contenían 9 arrobas de líquido.

Han sido conducidos á la Cárcel Corrección de esta ciudad, dos individuos para que extingan la condena impuesta á los mismos por uno de los Juzgados de esta población.

Se ha recibido en la Secretaría de este Ayuntamiento un atento oficio del señor Alcalde de Estepa, adjuntando otro para su entrega al Sr. Conde de Nielant.

Ayer se enterraron en el Cementerio de N. P. J. los cadáveres de 3 párvulos y 4 adulto.

Por el robo de un pollo, han sido detenidos en Cehugin cuatro individuos.

De seguro la estancia de las cuatro personas en la Cárcel ascendiendo cada día á mayor suma que lo robado.
¡Cero pollo para los golosos que lo hurtaron, y para quien los castiga!

Ayer tarde estuvo bastante concurrido el Malecón.

Anoche celebró sesión el Ateneo del Casino. Hicieron uso de la palabra los Sres. Hernández Almansa y Pérez Guillén, disertando sobre el tema «la soberanía nacional», estando ambas oraciones felices en sus discursos.

Tan agradable é instructivo acto terminó después de las once.
Mañana celebrará en San Nicolás sus ejercicios la asociación Josefina á las 3 de la tarde.

(1) Se suscribe á esta obra en nuestra administración, Zoco, 5.

Véase la última página.

Madrid 20 de Enero de 1888

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto indultando á José Antonio Aldamis y Antonio Beos, coheros, del resto de la pena de un año y siete meses de prision correccional á que fueron condenados por homicidio por imprudencia temeraria.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes sobre personal de Establecimientos penales.

Gobernacion.—Real orden confirmando las providencias de gobernador de la provincia de Valencia, que suspenso á dos concejales de Torres-torres.

—Otra confirmando la providencia del gobernador de Valencia, que suspendió á cinco concejales del Ayuntamiento de Barjaset, haciendo extensiva la suspension á toda la corporacion.

Fomento.—Real orden ampliando hasta noventa años el plazo de explotacion de los muelles del puerto de Benicarló.

NOTICIAS GENERALES

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina, no revistió importancia alguna.

Hecho por el señor Sagasta el resumen de la política interior y exterior, resumen en que dió cuenta á S. M. de aquellas cuestiones que revisten mayor interés, tanto respecto á España como al extranjero, se pusieron á la firma varios decretos, entre los que figuran dos del ministerio de la Guerra para la adquisicion de material, y otros dos del de Ultramar relativos á la permuta de dos magistrados que sirven en Filipinas.

El ministro de Hacienda no asistió al Consejo por tener una hija en cama con la viruela.

Reunidos despues los consejeros la corona en la secretaría de Estado, hablaron del debate del mensaje; acordaron proponer á S. M. la concesion de varios indultos de pena capital y de otras gracias con motivo de los próximos dias de S. M. el Rey D. Alfonso.

Se trató, aunque nada se acordó sobre esto, de la cuestion entre Italia y Colombia, leyéndose algunas comunicaciones referentes al arbitraje de España en el asunto, y se acordó conceder un crédito para establecer un Instituto biológico en Nápoles.

Segun el Boletín decenal de la estadística demográfico-sanitaria que acaba de publicar la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, durante los diez primeros dias del corriente mes han corrido en Madrid 645 defunciones, 12 menos que en igual periodo del mes anterior.

Las enfermedades que con mayor contingente han contribuido á la mortalidad son: la bronquitis, que ocasionó 98 fallecimientos; la pulmonía, que produjo 69; la tuberculosis, 45 y la viruela 34.

El número de defunciones por causa violenta ascendieron á 12.

El término medio de la mortalidad en el periodo observado, ha sido de 64,5.

Los soldados de Garelano que sufren condena por el motin de 19 de Setiembre de 1886, han elevado á S. M. la Reina una respetuosa instancia de indulto con motivo de los dias del Rey D. Alfonso XIII.

Han sido detenidos los autores de los crímenes cometidos hace pocos dias en Villena y San Vicente.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

Orense 19 (11 m.)—El teniente Romero, con fuerza de la Guardia civil, que perseguía á una cuadrilla de criminales, la sorprendió anoche en las inmediaciones de Monforte, capturando á uno en unio de su mancha, y ocupándole una pistola, cápsulas y ropas procedentes de un robo. En otra casa, donde se hallaban mas criminales, hicieron resistencia, resultando gravemente herido el guardia Saturnino Rodriguez que fué

trasladado á este hospital. Se ha nombrado fiscal que instruya sumaria.

El jefe de la comandancia ha salido con fuerza de esta capital para el sitio del suceso.

Burgos 19 (12-30 m.)—Segun participa el gobernador, á consecuencia de un fuerte escándalo, á las doce de la noche, en una reja del presidio, hicieron fuego los centinelas hiriendo á un alborotador, que resultó que estaba loco.

Los autores de la estafa verificada en la sucursal del Banco de España de Zaragoza, que descubrió y aprehendió el gobernador civil de aquella provincia, hicieron otra de 5000 pesetas en el Banco de Crédito de dicha capital, que tambien se ha probado.

Por la direccion general de Aduanas se ha dirigido una circular á los administradores de provincias para que continúe aplicándose sin interrupcion á los productos y procedencias de Italia los beneficios de las naciones convenidas, en virtud de la prórroga del tratado de navegacion y comercio entre España é Italia hasta el 1.º de Marzo próximo.

Han sido declarados incurso en el apremio del 5 por 100 diario, sobre la multa que se les impuso por no haber ingresado los débitos por instrucción primaria, los concejales de los Ayuntamientos de Almargen, Ardales, Arriate, Cañete la Real, Carratraca, Parajan, Parauta, Peñarriba, Sierra de Yeguas y Teba, todos de la provincia de Málaga.

El tribunal de oposiciones á plazas vacantes en el de Cuentas del reino anuncia que, debiendo proveerse una plaza de oficial auxiliar de segunda clase, dotada con 3570 pesetas anuales las aspirantes deben presentar sus solicitudes dentro del término de treinta dias en la secretaría del referido Tribunal de Cuentas.

A los pormenores que ayer dimos sobre la rebelion que hubo en el penal de Alcolá, tenemos que añadir los siguientes:

Al entrar el Sr. Capdepon en el penal, y á pesar de los sucesos que en el establecimiento acababan de desarrollarse, no encontró al director del mismo, ni subdirector, ni administrador, ni al primer vigilante; ninguno de aquellos funcionarios estaba en su puesto.

La direccion del penal se hallaba en tregada al vigilante segundo.

El Sr. Capdepon recorrió todas las cuadrillas, amonestó á los penados, y luego llamó uno por uno á los 23 promovedores, del motin para que ante él expusieran las quejas que tuviesen. Todos se lamentaron de la mala calidad del rancho, del vestuario, si puede llamarse así á los andrajos que cubrían sus cuerpos, de la ruindad de los platos y de los malos tratos de que eran víctimas.

Acto seguido procedió el Sr. Capdepon á recoger las varas de los cabos, las cuales, en vez de ajustarse á lo que previene el reglamento, eran verdaderas y formidables tranças.

Oyó despues á los jefes, á quienes reconvinó en privado á fin de no quitarles autoridad antes sus subordinados, y despues de pasar allí la noche regresó ayer por la mañana.

De todo cuanto allí vió y supo se ha levantado la correspondiente acta que será cabeza de un expediente sobre el asunto.

Dicen de Alicante que en Benimarfull se ha derrumbado el edificio del establecimiento balneario, el cual se cerrará al público si no se hacen las obras de reparacion necesarias.

El Consejo de instruccion pública se reunió ayer tarde, acordando el nombramiento de varios tribunales para oposiciones á cátedras.

El Sr. Maluquer presentará en breve al Senado un proyecto de ley creando un cuerpo especial de táquigrafos para los tribunales de justicia.

Anteayer empezó la vista en la Audiencia de Cadix de la causa instruida por el descarrilamiento del tren correo, ocurrido el 9 de Mayo de 1879 en el kilómetro núm. 152, entre San Fernando y aquella capital; que dió por resultado la muerte de varios pasaje-

ros y lesiones mas ó menos graves á otros muchos, algunos de los cuales han quedado inútiles ó mutilados.

El fiscal estima que no hubo delito ni falta, no procediendo exigir responsabilidad civil ni criminal al capataz José Navaza, único procesado, aunque reservando á las partes querellantes el derecho á exigir en su tiempo la responsabilidad civil.

No lo entienden así las representaciones de estas, ni caen que la causa de la catástrofe fuese un monton de arena aglomerado en la via por el viento, sino que hacen constar:

Uno de ellos, que la locomotora no estaba hábil para el servicio y fué forzada para ganar el atraso del tren, siendo responsables del hecho el jefe del mismo, el conductor, el maquinista y el capataz, ademas de la responsabilidad civil de la empresa, que debe indemnizar los daños.

Otros, en fin, que el descuido del capataz y el mal estado de la via dieron lugar al siniestro, constituyendo los delitos de homicidios y lesiones por imprudencia, con infraccion de los reglamentos, por lo que piden arresto mayor para el capataz y responsabilidad subsidiaria á la empresa.

Pronto saliremos de dudas respecto al fallo, que bien pudiera ser profetizado, recordando precedentes muy parecidos.

Anteayer á última hora se ha remitido del ministerio de Estado á los Cuerpos colegisladores el Libro encarnado que contiene los documentos diplomáticos presentados á las Cortes relativos al Istmo de Suez, á la adquisicion de un territorio en las costas del Mar Rojo y á Marruecos.

He aquí el índice de los asuntos referentes al Istmo de Suez:

«Telegrama. Derecho de España á ser invitada á la conferencia.

Oportunidad de insistir en los argumentos expuestos en 1882, en defensa de nuestra intervencion en lo relativo á la neutralidad del Canal de Suez.

Telegrama. Que lord Salisbury ha aceptado lo propuesto por España respecto á la convencion anglo turca.

Telegrama. Confirmando la aceptacion á que se refiere el precedente.

Contesta á la circular de 2 de junio.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

Idem, idem.

cualesquier otro país, la estacion naval que España sitúa en dicho territorio quedará sujeta á todas las garantías admitidas en el derecho internacional, así como podrá impedir Italia que otro Estado se sirva de ella en perjuicio suyo.

En cuanto á Marruecos, es muy extensa la relacion de los documentos que contiene el Libro encarnado, siendo las principales notas las que se refieren á la salud del emperador y envio de tropas á Africa, la embajada que fué á Rabat y los que atañen á la proyectada conferencia de Madrid.

En uno de los documentos niega el Sr. Diosdado que haya aconsejado directa ni indirectamente que el Gobierno marroquí se niegue á otorgar franquicias comerciales ni á introducir reformas en sentido civilizatorio, y añade que el Gobierno del sultan se opone á reformas y franquicias comerciales antes de la revision del convenio de Madrid.

Es indudable que serán objeto de estudio y de deliberacion en las Cortes algunos de los documentos que contiene el Libro encarnado.

Parece que se han suspendido las obras del ferrocarril de Castejon á Fitero.

En Barcelona han sido detenidos los funcionarios públicos por abuso de autoridad.

Se ha descubierto al fin, segun dice el Figaro, al autor de los famosos documentos falsificados de que tanto habló despues de la visita del Ozar á la corte de Berlín. Parece que es diplomático ruso llamado Cataary, que se halla actualmente en Paris, y envia de vez en cuando artículos al Nord de Bruselas.

Un corresponsal de la Germania, de Berlín, en Bruselas le designa formalmente como el autor de la supuesta correspondencia entre el Príncipe Fernando de Sajonia Coburgo y la Sra. Condesa de Flandes, cuñada del rey de los belgas.

En 1871 el Sr. Cataary representaba á la Rusia en Washington, de cuyo puesto tuvo que hacer dimision á consecuencia de un conflicto que tuvo con el secretario de Estado federal, que le acusó en los documentos oficiales sometidos al Congreso y entregados á la publicidad:

1.º De haber abusado de sus privilegios é inmunidades diplomáticas.

2.º De haber intervenido con señadores, etc., en cuestiones ajenas á su competencia.

3.º De haber atacado al Presidente de los Estados Unidos y á funcionarios federales en artículos de periódicos, escritos al dictado, y que tienen enmiendas de su puño, y de haber afirmado, contra la verdad, por su honor de caballero y como representante del Ozar, que no había tenido la menor parte en esas publicaciones.

4.º De haber enviado al Gabinete Imperial una reseña inexacta de una entrevista con el Presidente.

5.º De haber tratado de impedir el éxito de negociaciones entre los Estados Unidos é Inglaterra.

El Sr. Cataary publicó en 1871 en Paris un folleto para explicar la dimision que tuvo que hacer á consecuencia de esas acusaciones.

Despues ha publicado en la casa editoral de Dentu en 1877, un libro titulado sobre La política inglesa en Oriente.

Dentro de pocos dias se celebrará en Valencia la inauguracion de las obras de la Cárcel Modelo.

El señor obispo de Orense ha entregado para los establecimientos de Beneficencia á la Diputacion provincial de aquella ciudad 4 000 pesetas, procedentes del producto de las Bulas.

Veintiseis provincias han solicitado la instalacion en sus respectivas capitales de granjas escuelas experimentales.

He sido admitido que entre esas provincias no se halla la de Madrid.

Dícese que uno de los toisones vacantes se concederá al rey de Wurtemberg, Carlos I.

En la fábrica de tabacos de Valencia se ha estrenado una máquina sistema Abadie, que elabora 24.000 cigarrillos cada diez horas. Estos pitillos ofrecen la particularidad de estar cerrados

sin goma, merced á dos dobleces de los bordes del papel y un grabado punteado.

Se están ultimando los trabajos para que el 19 de Febrero próximo queden funcionando veinte máquinas mas del mismo inventor.

Sesiones de Cortes.

SENADO

Sesion del dia 19.

Continuó ayer el debate sobre la interpelacion del general Antequera sobre la construccion de la escuadra usando de la palabra para alusiones, el general Beranger y para rectificar el señor Garcia Torres.

El Sr. Sanchez Bregua declaró que el cuerpo de ingenieros navales tiene la debida aptitud científica y puede considerarse á la altura de los mejores.

Preguntó á los generales Antequera, Beranger y Penzela, por qué no apoyaban el ensayo de las fuerzas de la industria nacional privada para construir buques de guerra, ensayo reclamado por la opinion pública.

Rectifican los señores Penzela Antequera y ministro de Marina, é intervienen en el debate brevemente los señores Hernandez Iglesias, Zavala, y marqueses de Villamejor y Molins.

Continuó despues el debate sobre el proyecto de jurado, usando de la palabra los señores ministro de Gracia y Justicia, conde de Tejada de Valdostera, y Duran y Bas, sin decir nada nuevo ni digno de especial mencion

CONGRESO

Sesion del dia 19 de Enero de 1888.

Se abre la sesion á las dos y media, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Badaran formula un ruego al señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor Pedregal pregunta al ministro de Gracia y Justicia el estado en que se encuentra el dictamen sobre el proyecto de ley de Enjuiciamiento civil, y ruega que se ponga en armonía con el Código de Comercio.

El señor Gil y Berga habla sobre el mismo asunto.

El señor Baselga ruega que cuanto antes se termine el estudio de varias carreteras de la provincia de Badajoz.

El señor ministro de Fomento dice que tendrá en cuenta el ruego del señor Baselga.

El Sr. Mansi contesta á las alusiones que le hizo en la sesion anterior el Sr. Sanchez Campomanes, y manifiesta que no le remuerde la conciencia de haber faltado ni conculcado la ley, y que si algun traslado ha hecho ha sido por las necesidades del servicio y cuando han sido inevitable, pues siempre ha tenido en cuenta los perjuicios que originan no solo á los empleados sino á la administracion esos traslados.

Con respecto al hecho denunciado de Grandas de Salime dice que el traslado se hizo por el mal servicio que prestaba el empleado encargado de aquella estafeta y que si no le declaró cesante fué porque había sido propuesto por el consejo de enganches y redenciones.

Añade que á aquel funcionario se le instruyó un expediente por haber extraviado una carta certificada, y que actualmente se le instruye otro por haberse entregado á la Direccion una carta que aquel debió cursar, y que en el sobre tenia pruebas claras de haber sido abierto.

El Sr. Sanchez Campomanes contesta diciendo que de cualquier modo el Sr. Mansi no ha sabido cumplir con su deber, pues si ese funcionario ha delinquido debió entregarle á los tribunales y no trasladarle, y si no ha delinquido no ha debido trasladarle.

Rectifica el Sr. Mansi diciendo que se instruye expediente en averiguacion de si es cierto ó no que ha fracturado el sobre de la carta y sobre este punto no se ha fallado aun. El traslado obedeció á haber demostrado su ineptitud para ser administrador y se le trasladó para que fuese subalterno.

Añade que el Sr. Sanchez Campomanes le pidió credenciales para 19 peatonales, y le dió 17, y porque no le ha dado las otras se ha incomodado.

El Sr. Bagaila hace un ruego al ministro de la Gobernacion y se entra en la orden del dia continuando el debate sobre el proyecto de contestacion al discurso de la Carona y usan-

do de la palabra para rectificar el señor Celleruelo.

Dice que no quiso hacer en su discurso ofensa alguna al ejército sino demostrar la necesidad de moralizarle, necesidad que también reconoce el general Cassola cuando adopta medidas que crea conducentes a este fin por que él no cree que den el resultado que supone aparte de que es imposible hacer las reformas pues no hay dinero para ello.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Celleruelo rechazando los cargos hechos al ministro de la Guerra y defendiendo al señor Leon y Castillo de las censuras que el diputado republicano le dirigió ayer.

Dice que no es cierto que el señor Leon y Castillo convirtiese el ministerio de la Gobernación en dirección de seguridad.

Lo que sucede es, dice, que en los ministerios todos hay una ocupación preferente según las circunstancias del momento y estas tienen que subordinarse á actos del ministro.

Cuando el Sr. Leon y Castillo ocupaba el Ministerio de la Gobernación, el asunto preferente era el de orden público, que se presentaba amenazador y á esta atención subordinó su conducta, el Sr. Leon y Castillo.

Termina el Sr. Gomez de la Serna y rectifica el Sr. Celleruelo contestando después á los cargos que se le hicieron al ministro de la Guerra suspendiéndose el debate.

El Sr. Ministro de Estado (de uniforme) sube á la tribuna y da lectura á la ratificación del tratado de comercio y navegación entre España y Rusia.

El Sr. Presidente manifiesta que después de haber consultado la opinión de personas importantes de la Cámara, tiene que preguntar al Congreso si se acuerda conforme en que se destine á preguntas la primera hora de la sesión.

Contestada la pregunta afirmativamente, se levanta la sesión.

Rectifica el Sr. Celleruelo, y el señor Silveira usa de la palabra para consumir el segundo turno en contra.

Empieza diciendo que no domina su alma la violencia de la oposición, sino la melancolía y la tristeza de ver la decadencia moral y material del país, ante la inercia del Gobierno.

El Sr. Cánovas le ofreció su cooperación al Sr. Sagasta, pero esto se va haciendo imposible, porque es muy difícil cooperar el no hacer nada, que es lo que ha el Gobierno.

Dice que quisiera que este debate tuviese algo de útil, y para eso hablaría de la cuestión económica, reseñando y estudiando los males que afligen á la agricultura y al trabajo, para deducir los medios de conjurar esa crisis que tanto preocupa la atención de todos, pero que ya ha sido tratado por el Sr. Cánovas detenidamente.

Añade que en todos los ánimos reina un gran desconsuelo por el abandono y el vacío que el Gobierno hace de esta cuestión.

Contesta á los que se quejan de que el señor Sagasta no cumple su programa de reformas, programa teórico que muy fácil es de hacer tomándolo de cualquier manual de administración, pero muy malo de llevar á la práctica, que es como deben hacerse los programas políticos.

Pregunta qué es lo que quiere hacer el Gobierno del poder judicial con sus reformas en relación al orden político, y dice que el Gobierno está convirtiendo el poder judicial en un instrumento político defensor de las ideas liberales.

Compara el proyecto de ley de organización del poder judicial con la ley que rige actualmente para decir que hoy nada es más fácil que ser juez ó fiscal de audiencia.

Se extiende en largos períodos que son oídos con mucho interés por la Cámara, acerca de la administración de justicia en España, lamentándose de la escasa retribución que tienen los funcionarios del poder judicial apesar de la importancia y representación de las funciones que desempeña.

Combate el citado proyecto de ley de organización del poder judicial diciendo que convertido en ley cualquier español puede ser presidente de audiencia, con solo tener unos cuantos amigos en la prensa al día siguiente de terminarla carrera de derecho.

Habla después de las inmorlidades, y examinando la marcha del Gobierno dice que ningún obstáculo tuvo que vencer á la muerte del Rey don Alfonso, nom. ha dicho muchas veces, pues ningún peligro había, pero que si le hubiese habido, no se habría salvado, como lo prueba el haber recorrido

las calles de Madrid, sin que el gobierno no se enterase un grupo de insurrecto, dando estentóneos gritos contra lo existente.

Añade que la conducta del Gobierno hace necesaria una intervención, y por eso la minoría conservadora toma parte en estos debates haciendo una oposición enérgica y razonada al Gobierno.

Termina diciendo que no es hora de pedir al Gobierno ni libertades ni reacciones, sino una buena y moralizadora administración.

El Sr. Canalejas contesta al señor Silveira diciendo que el cuadro que ha pintado del estado de la nación el ex-ministro conservador no se armoniza ni con la índole de la nación ni con lo que éste debe á D. Alfonso XII y á la Reina Regente.

Sostiene el señor Canalejas que en el Parlamento no pueden emplearse retenciones como las empleadas por el señor Silveira, y que cuando los tribunales son la única garantía del derecho de todos, tampoco puede desprestigiarse, empezando por su jefe, el señor Alonso Martínez.

Dice que el poder judicial reconoció los principios de los partidos liberales, y negó fundamentos á las pretensiones de los conservadores sobre la autorización previa para procesar á funcionarios; defiende al juez de Madrid aludido por el Sr. Silveira, y entiende que á este debate no debieran traerse acusaciones.

Manifiesta que, como procedente del campo democrático, aunque recuerda y esta enamorado de los proyectos del señor Montero Rios, lo está más de los del señor Alonso Martínez, que olvida sus compromisos y su historia para cumplir la fórmula convenida con una fecunda iniciativa, en la que nadie le aventaja, y al efecto recuerda el proyecto del Jurado.

Consigna que el partido liberal realiza grandes necesidades políticas, sin olvidar las económicas; que no hay diferencias de criterio entre los señores Gamazo y López Paigoerver que puedan dar pretexto á que se prevea el origen de una disidencia.

Respecto de la inmoralidad administrativa, dice que hay que considerar si la legislación permite esas reformas que exigía el Sr. Silveira, y que todo eso con ese aspecto puede discurrirse, pero no los detalles.

En un largo período analiza la política del partido conservador, que, á su juicio, estaba á la muerte del Rey divorciado de la opinión, y que, por tanto, su continuación en el poder constituía un peligro.

El orador señala la diferenciación que debe establecerse entre los ideales del partido liberal y el conservador.

Reconoce las brillantes condiciones del poder real, los grandes servicios del Sr. Cánovas y los grandes merecimientos de los hombres que han contribuido á consolidar la restauración; pero no encuentra razón para que sea desconocida la bondad de las leyes presentadas por el partido liberal, por que estas leyes vienen á constituir un estado de derecho, un orden amplio, en el que no quedan solo el partido conservador y el liberal y aquellos que siempre han seguido temperamentos de propaganda pacífica, sino también aquellos que hasta há poco constituían un obstáculo formidable para la consolidación de las instituciones, es decir, un estado dentro del que quepan, al amparo de la monarquía, todos los españoles, sean las que sean sus opiniones y sus tendencias.

El ministro de la Gobernación impugna algunas de las apreciaciones del señor Silveira respecto de los asensos de jueces hechos por el Sr. Alonso Martínez.

Teoriza elocuentemente sobre los deberes de los partidos en las monarquías modernas y regimenes constitucionales.

El Sr. Gonzalez (D. Alfonso) usa de la palabra para defender á su señor padre.

Se levanta la sesión á las siete.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Paris 17.—Los rumores de crisis ministerial y de disolución de la Cámara de diputados siguen á la orden del día. Con este motivo se habla del programa del Sr. Floquet, que tiene por objeto impedir que el partido republicano viva condenado á la esterilidad y á la impotencia.

Para evitarlo, el presidente de la Cámara quiere que los republicanos se ocupen menos de los procedimientos políticos y un poco más de la política práctica.

Muchos son los diputados y senadores que piensan así, y por lo tanto la idea de un gabinete de conciliación gana terreno. Si no se llega á este resultado la disolución de la Cámara será inevitable.

Nueva York 19.—Las noticias que se reciben respecto de las desgracias ocasionadas por el rigor de la estación en varios puntos del Norte de los Estados Unidos, son verdaderamente horrosas. Enveletas por una tempestad de nieve han perecido más de 200 personas. Un grupo numeroso de niños que regresaban á sus casas desde la escuela fueron sorprendidos por una ventisca, quedando todos sepultados y muertos entre la nieve.

Panamá 19.—Las últimas noticias de la República de Chile, anuncian que ha disminuido notablemente la epidemia cólica que tantos estragos ha causado en aquel país.

Roma 19.—Un despacho oficial de Massauh anuncia que el general San Marzano, que manda el ejército italiano de operaciones en Abisinia, ha operado un reconocimiento hasta Sahl, sin notar la presencia del enemigo.

Tal es el rigor con que estos castigan á los espías y las precauciones que adoptan para ocultar sus movimientos, que un despacho de Massauh confiesa que nadie sabe dónde se encuentra el ejército de Ras-Aula, si bien hay motivos para sospechar que este célebre caudillo prepara una sorpresa á los italianos. Estos prosiguen con mucha cautela su movimiento de avances.

Viena.—Los despachos oficiales de Sofía niegan el fundamento de las noticias pesimistas que respecto de la situación de Bulgaria, circulan en Europa. Dicen que el príncipe Fernando se afianza cada día más y más, que cuenta con las simpatías del país y que está resuelto á no ceder á las intimaciones del extranjero.

Con motivo de su viaje á Rumelia acompañado de su madre, la princesa Clementina, se le preparan grandes ovaciones en aquella comarca.

Londres 19.—El Banco de Inglaterra ha bajado hoy su descuento á 2 por 100.

Paris 19.—El presidente del Consejo de ministros, señor Tirard, ha declarado que acepta para el lunes próximo el debate sobre los presupuestos y demas leyes económicas.

Está firmemente resuelto á mantener su proyecto, que disorepa del dictamen de la comisión, pero todavía no ha manifestado claramente su propósito de declararlo cuestión de gabinete.

Paris 19.—Cámara de los Diputados.—Se fija para el lunes próximo la discusión de los presupuestos.

La sesión no ofrece importancia alguna.

Paris 19.—El periódico el Temps exhorta á la prensa francesa á abstenerse de publicar artículos irritantes respecto de la cuestión de Florencia.

Algunos periódicos tiran con mucha violencia á Italia ocupándose en esta cuestión.

En los círculos oficiales se espera que este asunto obtendrá una pronta solución.

Ruan 19.—En vista de los desórdenes que se promovieron ayer en esta ciudad con motivo de las conferencias religiosas celebradas en la catedral, el arzobispo de esta diócesis ha creído que debía suspenderlas.

Berlin 19.—El emperador Guillermo sigue bien.

Mañana recibirá á los presidentes de las Cámaras prusianas.

Paris 19.—La noticia dada por el Standard de Londres de que dos príncipes de la casa de Orleans iban á servir en el ejército de Rusia es categóricamente desmentida en los centros oleanistas.

ÚLTIMOS TELÉGRAMAS

Bruselas 19.—En la cuenca carbonífera de Mons, estallaron de nuevo las huelgas.

Hasta ahora no se ha turbado el orden.

Los huelguistas piden aumento de salario.

Berlin 19.—La Comisión del Parlamento alemán encargada de emitir dictamen sobre las reformas militares, ha estudiado la parte del proyecto referente al tiempo de servicio en la Landwehr.

Ha aprobado una enmienda según la cual los soldados que entren en el ejército activo antes de la edad de 20 años serán licenciados con anticipación del servicio de la Landwehr.

Los demás artículos han sido aprobados sin variación alguna.

Se anunciará la presentación de varias enmiendas al proyecto contra los socialistas.

La mayoría del Parlamento alemán considera inspiradas en un espíritu de esceso rigor las innovaciones introducidas en el proyecto que sobre el particular presentó el Gobierno.

Se cree que este no tendrá mas remedio que aceptar algunas modificaciones.

Paris 19.—Las noticias relativas al estado de salud del Príncipe imperial de Alemania son contradictorias, pues mientras los despachos de Londres suponen que se ha agravado, los de Berlín aseguran que continúa el alivio.

Bucharest 19.—A pesar de las noticias tranquilizadoras de que se hacen eco los despachos oficiales de Sofía los periódicos rumanos con referencia á informes particulares afirman que reina mucha inquietud en Bulgaria temiéndose de un momento á otro un nuevo pronunciamiento militar.

Paris 19 (noche).—El ministro de negocios extranjeros Sr. Florens, ha recibido hoy al Sr. Leon y Castillo, con quien ha celebrado una afectuosa conferencia.

Se supone que en ella se ha tratado principalmente de la cuestión de los vinos.

Londres 20.—El periódico The Standard publica hoy un despacho de Viena anunciando que los polacos están decididos á permanecer neutrales en el caso de una guerra entre Austria y Rusia, á menos que el Gobierno de Viena no ofrezca, si obtiene la victoria, restablecer el antiguo reino de Polonia, bajo el cetro de un príncipe austriaco.

LOTERÍA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado hoy 20 de Enero de 1883

Primer sorteo de irradiación.

PREMIOS MAYORES.

Núms.	Premios.	Núms.	Premios.
2.341	200.000	19.341	5.000
12.341	40.000	20.341	id.
22.341	40.000	21.341	id.
32.341	40.000	22.341	id.
341	5.000	24.341	id.
1.341	id.	25.341	id.
3.341	id.	26.341	id.
4.341	id.	27.341	id.
5.341	id.	28.341	id.
6.341	id.	29.341	id.
7.341	id.	30.341	id.
8.341	id.	31.341	id.
9.341	id.	32.341	id.
10.341	id.	33.341	id.
11.341	id.	34.341	id.
13.341	id.	35.341	id.
14.341	id.	36.341	id.
15.341	id.	37.341	id.
16.341	id.	38.341	id.
17.341	id.	39.341	id.
18.341			

Premiados con 500 pesetas

41	141	241	341	441	541	641
741	841	941	1041	1141	1241	1341
1841	1941	2041	2141	2241	2341	2441
2841	2941	3041	3141	3241	3341	3441
3841	3941	4041	4141	4241	4341	4441
4841	4941	5041	5141	5241	5341	5441
5841	5941	6041	6141	6241	6341	6441
6841	6941	7041	7141	7241	7341	7441
7841	7941	8041	8141	8241	8341	8441
8841	8941	9041	9141	9241	9341	9441
9841	9941	10041	10141	10241	10341	10441
10741	10841	10941	11041	11141	11241	11341
11741	11841	11941	12041	12141	12241	12341
12741	12841	12941	13041	13141	13241	13341
13741	13841	13941	14041	14141	14241	14341
14741	14841	14941	15041	15141	15241	15341
15741	15841	15941	16041	16141	16241	16341
16741	16841	16941	17041	17141	17241	17341
17741	17841	17941	18041	18141	18241	18341
18741	18841	18941	19041	19141	19241	19341
19741	19841	19941	20041	20141	20241	20341
20741	20841	20941	21041	21141	21241	21341
21741	21841	21941	22041	22141	22241	22341
22741	22841	22941	23041	23141	23241	23341
23741	23841	23941	24041	24141	24241	24341
24741	24841	24941	25041	25141	25241	25341

24741	24851	24941	25041	25141
25241	25342	25441	25541	25641
25741	25841	25941	26051	26141
26242	27342	26441	26541	26641
26741	26815	26241	30041	30141
30241	30341	30541	38741	30741
30841	30941	30341	02141	31241
31241	31341	31441	31541	31641
31741	31841	31941	32041	32241
32341	32441	32541	32641	32741
32841	32941	33041	33114	33241
33341	33441	3354	33541	33641
33741	33841	33941	34041	34141
34241	34341	34441	34541	34641
34741	34841	34941	35041	35141
35241	35341	35441	35541	35641
35741	35841	35941	36041	36141
36241	36341	36441	36541	36641
36741	36841	36941	37041	37141
37241	37341	37441	37541	37641
37741	37841	37941	38041	38141
38241	38341	38441	38541	38641
38741	38841	38941	39041	39141

NOTAS. 3.600 premios de 200 pesetas cada uno, para los billetes cuya terminación sea en 1.
2 aproximaciones de 15.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor.
6 id. de 5.000 pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al de cualquiera de los premiados con 40.000 pesetas.
Ningun billete será agraciado con mas de un premio. Los que por razón de sus terminaciones obtengan dos ó mas, percibirán sólo el de mayor importancia.

Cotizacion oficial del día 19

FONDOS PÚBLICOS	Último precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	65 30		10
Idem id. pequeños	65 15		15
Idem id. fin corriente	00 00		10
Idem id. fin próximo	00 00		
Idem id. al 4 por 100 exterior	67 50		15
Idem id. pequeños	67 25		
Deuda amortizable al 4 por 100	83 25		
Idem id. pequeños	83 30		15
Billetes hipotecarios de Cuba	97 80		10
D. C. a 5 por 100 y 4 por 100 am.	00 00		
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba	00 00		
Obligaciones municipales	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	104 00		
Idem id. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España	408 00	30	
Londres 90 dias fecha	25 44		
Paris á ocho dias vista	1 20		

Cambios sobre las plazas de la Peninsula

PLAZAS	Daño	Banf	PLAZAS	Daño	Banf
Albacete	0,50		Lorca	0,65	
Alicante	0,15		Lugo	0,25	
Alicante	0,25		Málaga	0,20	
Almería	0,25		Múrcia	0,25	
Avila	0,50		Orense	0,15	
Badajoz	0,40		Oviedo	0,25	
Barcel.	0,15		Palencia	0,25	
Béjar	0,25		P. de M.	0,25	
Bilbao	0,15		Pampl.	0,40	
Burgos	0,25		Ponteved.	0,25	
Cáceres	0,40		Reus	0,15	
Cádiz	0,15		Salam.	0,25	
Cartag.	0,30		San Seb.	0,15	
Castell.	0,50		Santdr.	0,25	
C. Real	0,50		S. Cruz		
Córdoba	0,25		Teneri	1,00	
Coruña	0,25		Santiago	0,25	
Ouena	0,25		Segovia	0,40	
Ferrol	0,25		Sevilla	0,20	
Garona	0,25		Soria	0,75	
Gijón	0,25		Tarrag.	0,25	
Granad.	0,25		T. de la		
Guadal.	0,50		Reina	0,65	
Haro	0,25		Teruel	0,25	
Huelva	0,25		Toledo	0,50	
Huesca	0,25		Tudela	0,50	
Jaen	0,25		Valenc.	0,15	
J. de P.	0,75		Vallad.	0,25	
Leon	0,40		Vigo</		

Anteayer tuvo lugar en el teatro del Porvenir el beneficio del barítono señor Galinier, el cual, efecto de la suspensión que se anunció á las siete y media, estuvo menos concurrido de lo que habría estado sin aquel contratiempo.

El beneficiado se distinguió notablemente en todas las obras que puso, sobresaliendo en *El pleito*, *Salón Eslova* y *tercete del Juramento* en las que obtuvo muchos y merecidos aplausos.

El Sr. Galinier es un artista de esperanzas.

El 31 del actual se verificará el juramento general.

Se han dado las órdenes más severas para que no vuelva á acontecer que se escape del manicomio de San Juan de Dios de esta ciudad ningún demente como aconteció anteayer, aunque fué cogido el prófugo en el Puente por un agente de Seguridad que lo condujo de nuevo á su celda.

Recomendamos al público la lectura del anuncio del almacén de carbón que insertamos en nuestra primera plana.

Este gran establecimiento ha venido á llenar un hueco en nuestra población, no tanto por las economías que ha introducido en los precios de un artículo tan necesario, si que también por la excelente calidad del género que ofrece á los consumidores.

El día de San Fulgencio se perdió en el Malecón una pulsera de oro, de niña. Al que la presente en esta redacción se le gratificará.

La primera corrida formal de los novillos que tiene comprados la actual empresa taurina, se verificará, según nuestras noticias, la víspera del día de San José.

Los matadores serán «Fabrilo» y «Valadolid» dos espadas novilleros, que dejaron bien puesto el pabellón en las corridas anteriores.

Nuestro telegrama de ayer llevó algunas erratas que los cajistas olvidaron corregir; una de ellas, la que no entendieron nuestros lectores es en donde decía Castilla, debiendo decir Cassolais.

Entre las varias publicaciones que hemos recibido del editor D. Emilio Valverde, se hallan el plano y el mapa de Barcelona, la guía de Barcelona, guía del viajero en Barcelona, y otras de gran utilidad. Ahora que se acerca la ocasión de visitar la capital del principado, nuestra administración, Zoco, 5, puede facilitar esas obras tan útiles.

Buena noticia para las clases de pocos recursos es la que dió ayer «El Correo», pues dice que se va á establecer una cocina económica en la que por módico precio, se servirá el clásico puchero al estilo de Madrid.

Señor «Criterio»; nosotros no tenemos que ir á Salamanca para saber como se

escribe *Magyares*, pues de saberlo hemos dado pruebas; los que tendrán que ir son los que ignoran como se escribe el nombre colectivo de los naturales de Magyar.

La hermandad de los ciegos celebra mañana en S. Pedro la función anual á Ntra Sra. de la Presentación, que es su patrona.

Manifestado S. D. M. á las 9, empezará la función predicando D. José Dalmau, y por la tarde se celebrarán los ejercicios y se cantará una salva.

En S. Juan Bautista continúa mañana la novena de la Buena Estrella.

Nuestro querido amigo D. Antonio Sandoval, ha regresado á esta capital.

El niño Francisco Séiquer Gayá y otro del Sr. D. Felipe Pérez, han subido al cielo. Acompañamos á los afligidos padres en su pena.

También ha fallecido la esposa del profesor D. Lorenzo Sánchez Cayuela—R. I. P.

D. Agustín Escribano, en un comunicado hace saber que el acuerdo de colocar en la Sociedad económica el retrato del Sr. Cánovas del Castillo, es de toda la corporación y no suyo solo.

Si de lo que hace esa sociedad se tuviera noticia verídica y oficial como en otras partes, se evitarían esas aclaraciones.

Mañana continúan en el Teatro de Aljucer la serie de funciones que va á dar en el la compañía dramática que dirige el Sr. Terol. Se pone en escena *El Lobo Marino* y *Bisita de suegros*.

Ya no son solo del Sr. Mus-ros las conservas de frutas y hortalizas buenas que aquí se preparan; también D. Antonio Albaladejo y Barco las fabrica de tal modo que pueden competir con las mejores.

Si ha dado un plazo de diez días á los maestros de ambos sexos para que remitan á la Junta provincial de Instrucción pública, la copia de las cuentas del material.

Se ha anunciado la vacante que existe en la Real Academia de Medicina y Cirujía, por fallecimiento de D. Antonio Hernández Ros, y el plazo de 15 días para presentar las solicitudes.

El 6 de Febrero se subastará la adquisición de 165,000 kils. de cañamo para jarcias, con destino al Arsenal de Cartagena.

Del 1 al 4 de Febrero se cobrará en Alhama el tercer trimestre de consumos á los habitantes del extrarradio.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio que insertamos bajo el epígrafe «Clases de repaso» para carreras especiales y cuerpo administrativo de la armada, cuyo director es D. Cesar Re-

món que ha obtenido siempre un resultado satisfactorio con los alumnos que ha presentado á examen.

Según «Las Provincias», no es cierto que el distinguido peripolista murciano, D. José María Ibañez, haya abandonado las filas fusionistas para ingresar en el campo republicano.

He aquí como describe «Las Provincias» la fiesta gitana que ayer se celebró en el barrio de San Benito:

«La Chivarra», hermosa joven de ojos negros, mirada ardiente y andar voluptuoso, ha contraído los indisolubles lazos del matrimonio, con otro gitano de Valencia; esta madrugada en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen han recibido la bendición católica.

La alegría y el regocijo de la colonia gitana en esta población ha sido tan extraordinaria que vamos á reseñarla á vuela pluma.

La joven y enamorada contrayente lucía un riquísimo traje de terciopelo carmesí adornado con blanquísimas blondas, lucía sobre su pecho multitud de alhajas, regalo del novio, que también las ostentaba.

Los gitanos aguardaban á los recién casados á la salida de la iglesia, montados en briosos caballos, arrojándoles peladillas y dulces, mientras las gitanas daban voces de entusiasmo diciendo:—«Maresita mía, que sea feli como lo sangue!»

Hoy ha sido un día de gran solemnidad para los gitanos, con este motivo.

Han tomado á expreso una casa en la calle Nueva, han tirado los tabiques de la misma, improvisando un espacioso salón.

Allí se ha bailado el gitano por todo lo alto; la joven esposa casi sin mover los pies y sin pisar ni una de las muchas peladillas que le arrojaban, entre los jolís y vivas de los gitanos ha bailado con su esposo mucho y bien.

Para la comida se han consumido diez pavos, diez pavas, veinte pollos; y seis docenas de chorizos, con todo lo demás que en tales casos se acostumbra.

¡Dios los haga felices!

Los socios del futuro círculo de «La Unión Mercantil» se reúnen mañana á las 10 de la misma, en el salón de desahogo del Teatro Romea.

Despe por citados todos aquellos que estén conformes con tan buen pensamiento.

SALUD A TODOS medicina sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, viciis pulmonar, pituitas, demas, amargor de

boca, acedías, asientos, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, angor, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los dolores del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura núm. 52.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

el 10 de Enero 1888. En la aldea en donde residía parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores insuperables. No podía ingerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHABELLES, condesa de Fouques.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estrémamento* telerario, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 26 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 3 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watton, la degota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 38.744. El Doctor médico Skerland, de neuropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de un exceso de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos, 3 ptas. una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8'50 pesetas, de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 55 kilos 20 gramos, 42'50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general, para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona 104—77. Depósito en Murcia D. Rafael Almazan

y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C. Carrerina, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

San Sebastián 28 de Julio de 1885. El infrascrito Médico Titular de esta ciudad. Certifico: Que he observado los mejores resultados en cuantas personas han hecho uso del Aceite de Hígado de Bacalao Emulsionado de Scott. Y para que conste donde convenga, firmo la presente.

Dr. José Manuel Os.

VINOS PUROS Venta en casa del mismo cosechero D. GABRIEL ROCA

MURCIA—HO-PITAL, 5—MURCIA

Se venden por litros y en botellas, baratos como ningunos, respectivamente á su clase.

Precios de añejos: «Lágrima pura» 2 pesetas litro y 2'25 botella.—«Moscatel A» 1'20 litro y 1'35 botella.—«Moscatel C», «Rancio Málaga» y «Planta Jerez» seco 1'10 litro y 1'25 botella.—«Tinto de pastos», muy superior, para estas pascuas, 60 céntimos litro y «Tinto de pastos», común, á 50 céntimos litro.

Primera Gramática Española

razonada por D. MANUEL DIAZ-RUBIO y CARMONA, presbítero (el Misántropo).—Segunda edición corregida y aumentada. Madrid, 1887.—Dos magníficos tomos en 8.º, buen papel y esmerada impresión. Precios: En Madrid, en rústica, 15 pesetas, en pasta ó tela á la inglesa, 18. En provincias, en rústica, 17 pesetas; en pasta ó tela á la inglesa, 20.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

ALMACEN DE CEMENTO PORTLAND

Y CALES HIDRAULICAS

Baldosas hidráulicas comprimidas.—Cañerías de todas clases para conducción de aguas.—Piedras artificiales, escalones y fregadores.—Losas catalana, mahonesa y del país.—Azulejos de diferentes dibujos.—Mosaicos de todas clases.

SITUADO CALLE DE VINABEL

entrada por la plaza de Santa Isabel. En dicho establecimiento se encargan de la construcción de toda clase de embaldosados, á precios sumamente económicos.

También se reciben avisos en la calle de Cartagena, número 27, principal.

ENCUADERNADOR Habiendo-

estado de esta capital y cerrado su establecimiento el Sr. Gil Prieto, situado en la calle de Saavedra Fajardo (Rambla), ha quedado encargado de servir á sus parroquianos el joven encuadernador Sr. Donate (hijo), el lo hará con el mismo esmero, puntualidad y economía que el Sr. Prieto. Los encargos se reciben en la imprenta de este diario

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 3 cents. línea por tres ó cuatro cents la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan, en las líneas: del tipo ocho á una columna. Ha km s suscos, remitidos y ocupaciones oficiales, á 10 cents. línea; comunicados desde 25 cents. su adelante.

DIARIO DE AVISOS.

Avisos de defunción ó funeral.
A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se cobra el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Enero, 31 días.

Domingo..	1	8	15	22	29
Lunes....	2	9	16	23	30
Martes...	3	10	17	24	31
Miércoles..	4	11	18	25	
Jueves....	5	12	19	26	
Viernes...	6	13	20	27	
Sábado...	7	14	21	28	
Domingo 22	SALIDA FUERTA.				
Sol.....	7-12m		5-12 t.		
Luna.....	12-04m.		0 00 n.		

Boletín religioso.

Santorals.—Mañana: s. Vicente diácono, p. de Moliná y s. Anastasio, mrs.

Sábido.—Mañana: en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por D.ª Carmen de Bustos y Castilla, misas de medias horas, y en la de Madre de Dios por D. José Clares Gómez, (congregante), misas de medias horas.

Anuncios.

FIJENSE USTEDS BIEN.
Se admiten y gestionan toda clase de asuntos de importancia por difíciles que parezcan y que por su naturaleza precisen suma reserva. D. Recación, acompañando dos sellos, á P. Delgado, Mayor, 98, Madrid. 5-3

Enfermedades del Pecho
Jarabe de Hipofosfito de Cal
de GRIMAULT y C.ª
Farmacéuticos en París.
Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Pesfriados, Bronquitis y Catarras más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tisiicos y suprime los ataques incesantes de tos que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud.
PARIS, S. Rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

EMULSION ANGULO
Aceite puro hígado bacalao con hipofosfito
Única premiada CON MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICION ARAGONESA: tiene mayor tanto por 100 de aceite que sus similares; garantizamos la existencia en el mismo de un 4 por 100 del principio activo Morhuol: es la mas agradable y permeante, por las ventajas que ofrece sobre las demas se ha extendido su uso por toda España y Ultramar, sin necesidad de pomposos anuncios, habiendo sido aceptada como la mas pura por el cuerpo medico español, tanto civil como militar.
Se venta en todas las farmacias y droguerías 15-13

ATRAS TODO EL MUNDO
NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO.
Botín mágico impermeable
500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1,000 por 2 rs.
Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con mañeca de trapo, almohadilla y cepillo, «á voluntad», el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y chagren, cajas de coche, palosanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, á los viajeros y al ejército de mar y tierra. Precio 1, 2 y 4 reales bola ó compra prueba; después doble precio.—Los pedidos á D. Rafael Almazan calle de Zoco, núm. 5.

MELANOGENE
tintura excelente de DIOQUEMARE Aín.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.
Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de Zoco, número 5, Murcia.

MUEBLES buenos y baratos.
San Cristobal, 6, Murcia.
A 6 ptas. mesas camillas
— 3'75 sillones de despacho
— 4'25 mesas de cocina
— 2'25 sillas valencianas
De 45 á 50 cómoda.
— 4'75 á 10 zaforos de hierro
sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

JOYA MEDICINAL
Aguas minerales naturales DE CARABAÑA
Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas
Únicas de su especie conocidas
Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.
Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-esicrofulosas y Anti-sifilíticas.
—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
Al público en general,

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito e hiposulfuro, como depurativas, las constituyen en una joya medicinas de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos.

Empleo de las Aguas de Carabaña.
Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.
Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87
(plaza de Antón Martín), Madrid.
Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina y D. Juan Moreno.
Lorca.—Sr. D. Juan Castro Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts e hijo.
Cartagena.—Sras Bruña y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo, D. Antonio Gómez, D. Federico Romero y D. Joaquin Ruiz Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida.
Bullas.—D. Juan Martínez Vateco.
Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.
Archena.—D. Angel Piezco.

TARJETAS DE VISITA
En la imprenta de este periódico se hacen desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

EMULSION SCOTT
DE
SCOTT
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

CAFE NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ANTI-RAQUITISMO.
Cura infaliblemente los padecimientos de la infancia, como el raquitismo, los miedos, el espasmo de la cabeza, inclusive la jaqueca, los miedos del espasmo de la boca, del vómito, los nerviosos, y 50 m. cada para 20 y 40 m. el bote. Se vende á 19' y 50 m. cada para 20 y 40 m. en las principales Farmacias de España. Depósito:
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
Especialista en Sífilis, Venéreas, Exteridas e impetiginosas.
SUS CELEBRES PILÓDRAS TÓMICO-GENITALES.
Cura la gonorrea, impetiginosa, superpurpuras y eczemas de todo género. Accion segura y eficaz en las principales enfermedades de España á 20 reales el bote. Se vende en todas las Farmacias de España y Ultramar.
MADRID CARRETAS 39

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.